

Folio
SA/312/2021

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Asunto
Convocatoria Exámenes de Saberes Previos Periodo 2021-2.

Ciudad de México a 24 de Febrero de 2021.

**A TODOS LOS ALUMNOS INSCRITOS EN EL CICLO ESCOLAR 2021-2
P R E S E N T E.**

Se les hace la más cordial invitación a quienes deseen acreditar unidades de aprendizaje mediante la opción de Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos, en la **MODALIDAD ESCOLARIZADA** a todos los alumnos inscritos en el ciclo escolar 2021-2 (Febrero-Junio 2021), en los programas académicos:

1. **Contador Público**
2. **Lic. en Relaciones Comerciales**
3. **Lic. en Negocios Internacionales**
4. **Lic. en Administración y Desarrollo Empresarial**
5. **Lic. en Negocios Digitales.**

BASES

De acuerdo con el Art 47 del Reglamento General de Estudios del I.P.N. segundo párrafo indica **"El alumno tendrá diez días hábiles, contados a partir del inicio del periodo escolar, para solicitar la aplicación de la evaluación de saberes previamente adquiridos"** atendiendo a las siguientes condiciones:

- Solicitar por escrito a más tardar **el día 05 de marzo del 2021**, su participación en la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos de la(s) Unidad(es) de Aprendizaje que considere, especificando: Nombre, número de boleta, E-mail, teléfono y horario actual de clases. debiendo adjuntar la documentación que respalde el dominio de la competencia (certificado de estudios, constancia laboral o carta que explique cómo las adquirió)
- La solicitud con la documentación antes mencionada deberá enviarla a los siguientes destinos que indique su jefatura de carrera según corresponda.

- | | |
|--|---|
| 1. Formación Básica Disciplinaria e Integral. | atencion.fbdi.escasto@gmail.com |
| 2. Contador Público | cp_escasto2011@hotmail.com |
| 3. Lic. en Relaciones Comerciales | https://forms.gle/ybMEoBkwCLOSRssF8 |
| 4. Lic. en Negocios Internacionales | lni.escasto.ipn@gmail.com |
| 5. Lic. en Administración y Desarrollo Empresarial | lade_esca@hotmail.com |
| 6. Lic. en Negocios Digitales | atencion.fbdi.escasto@gmail.com |





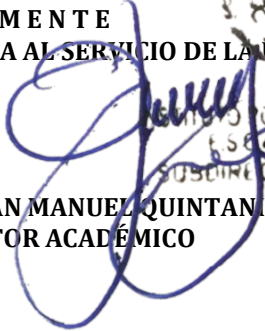
Folio
SA/312/2021

- Recibirá respuesta de la Jefatura de Carrera según corresponda, en su correo personal, en la que se le asignará el día o los días, el horario en el que se aplicará la evaluación.
- Sólo se tendrá una oportunidad para someterse a esta opción de evaluación por cada unidad de aprendizaje inscrita en este semestre.
- El someterse a esta evaluación, no exime al alumno de cursar la Unidad de Aprendizaje presentada hasta saber el resultado de la misma.

RESULTADOS

- La evaluación y publicación de resultados corresponde a cada Jefatura de Carrera la cual, a través de la Presidencia de Academia correspondiente, evaluará si el alumno domina técnica y teóricamente las competencias que refiere el programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje.
- Esta evaluación no es sujeta a revisión por parte del alumno y es de carácter inapelable.
- La calificación se expresará en números enteros, en escala del 0 al 10, **siendo 8.00 (Ocho) la calificación mínima aprobatoria**. En caso de que el alumno acredite la Unidad de Aprendizaje, se registrará como evaluación ordinaria.
- Si el alumno no acredita la Unidad de Aprendizaje, el resultado de esta evaluación no afectará su situación escolar y debe cursarse en el período actual, lo cual implica que debe continuar con su desarrollo de la Unidad de Aprendizaje.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
SANTO TOMÁS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

M. en E. JUAN MANUEL QUINTANILLA VALENCIA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

C.c.p. M. en A. Juan Flores Saavedra. Director de la ESCA ST
Dra. Guadalupe Bibiana Benavidez Ojeda. Subdirectora de Servicios Educativos y de Integración Social de la ESCA ST

